

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 109/2019**

En San Rafael, a 20 de Noviembre de 2019, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta N° 107 del 06/11/2019
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Plan Comunal de Salud 2020
 - 3.3 Funciones a honorarios
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta N° 107 del 06/11/2019

H. Concejo Municipal aprobó sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memorándum N° 77 del 12/11/2019 del Depto. de Finanzas, Informe de gastos municipales y sus servicios traspasados.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. de Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

13 03 De otras entidades públicas	31.600.000
Sub total	31.600.000

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

03 03 Part. Rn Impto. Territorial	2.100.000
Sub total	2.100.000
TOTAL	33.700.000

AUMENTO DE EGRESOS

21 03 Otras remuneraciones	700.000
22 08 Servicios generales	1.400.000
Sub total	2.100.000

CREACION DE EGRESOS

31 01 Estudios básicos	9.000.000
31 02 Proyectos	22.600.000
TOTAL	33.700.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 PLAN COMUNAL DE SALUD 2020

Sra. Marcela Villagra presenta el Plan Comunal de Salud correspondiente al año 2020:

PLAN COMUNAL DE SALUD 2020

Presentación principales ejes 2020

POBLACIÓN – TAMAÑO POBLACIONAL



Fuente: INE, censo 2017.

TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

	AÑOS						Variación % Período 2015-2020
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
POBLACIÓN COMUNAL	9.782	9.908	10.045	10.171	10.295	10.412	
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL COMUNAL (%)		1,3	1,4	1,3	1,2	1,1	6,4
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL REGIÓN DEL MAULE (%)		0,70	0,68	0,67	0,65	0,62	3,3

Fuente: Proyecciones Poblacionales INE 2002-2020 (o últimos datos disponibles)

Fuente: Proyecciones Poblacionales INE 2002-2020

AÑOS DE ESCOLARIDAD PROMEDIO

Territorio	Promedio Escolaridad
COMUNA	8,625
REGIÓN	9,05
PAÍS	10,38

Fuente: últimos datos disponibles censo 2017

INDICE DE HACINAMIENTO DE HOGARES

Calidad de la Vivienda	% según Territorio		
	Comuna	Región	País
Hacinamiento Medio	20,8	20,5	19,9
Hacinamiento Crítico	1,6	2,0	2,3
Total	22,4	22,5	22,2

Fuente: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal_generalmaule/San_Rafael_2013.pdf

POBLACION ASEGURADA POR FONASA SEGÚN TRAMO DE INGRESO

Tramo de Ingreso	Comuna		Región		País	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
A	2.350	35,22	231.860	26,13	3.275.666	23,83
B	1.882	28,20	321.914	36,28	4.528.687	32,95
C	1.139	17,07	155.107	17,48	2.617.340	19,04
D	1.302	19,51	178.449	20,11	3.321.594	24,17
Total	6.673	100	887.330	100	13.926.475	100

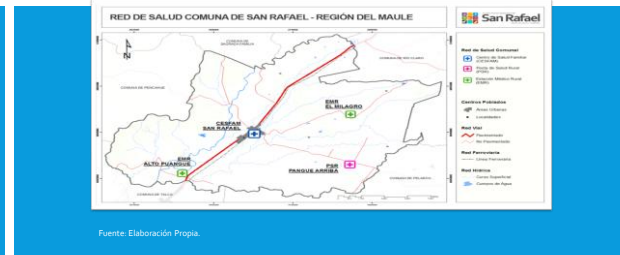
Fuente: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal_generalmaule/San_Rafael_2013.pdf

Nº DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS

Tipo de Organización	Número
Clubes Deportivos	17
Centro de Madres	0
Centros u Organizaciones de Adultos Mayores	10
Centros de Padres y Apoderados	12
Junta de Vecinos	43
Uniones Comunitarias	2
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales	9
TOTAL	93

Fuente: <https://reportescomunitarias.bcn.cl/2017/>

INSTITUCIONES - INTERSECTOR

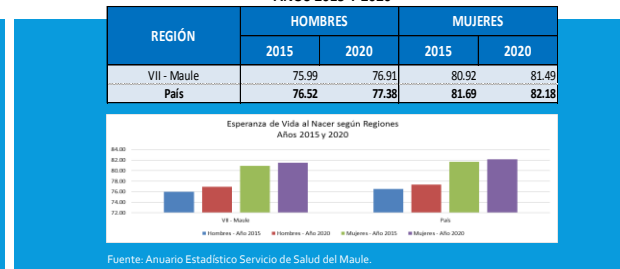


MORTALIDAD GENERAL SEGÚN PRINCIPALES CAUSAS

CODIGOS CIE - 10	GRUPOS DE CAUSAS	2016					
		AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
		Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*
Total causas							
C00 - C97	Tumores Malignos	1.754	167,0	965	185,4	789	148,9
I00 - I99	Enfermedades del Sistema Circulatorio	1.743	165,9	919	176,5	824	155,6
J00 - J99	Enfermedades del Sistema Respiratorio	648	61,7	318	61,1	330	62,3
K00 - K93	Enfermedades del Sistema Digestivo	450	42,8	255	49,2	194	36,6
V00 - Y98	Causas externas de mortalidad	526	50,1	414	79,5	112	21,1

Tasa por 100.000 Habitantes

ESPERANZA DE VIDA AL NACER (en años) SEGÚN REGIONES AÑOS 2015 Y 2020



INDICADOR DE MORBILIDAD TASA DE MORBILIDAD

Patología	Prevalencia 2018
Obesidad	15,90
Sobrepeso	0,04
Depresión	0,07
Consumo Problemático de alcohol	0,002
Grado de dependencia	33
ERC	30
Riesgo Cardiovascular ALTO	15
HTA	30
DM2	30
DSL	30
Tabaquismo	30

Nota: Remi Soria P. validado por referencias programar del Cofoem.

RECURSOS FINANCIEROS

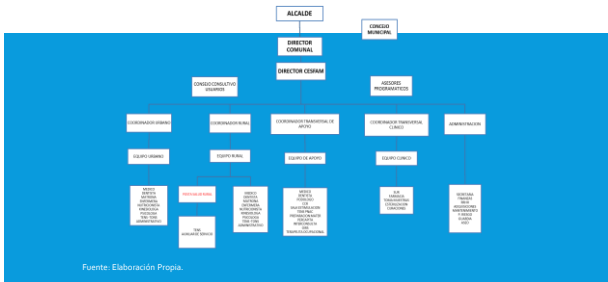
PRESUPUESTO AÑO 2020				
Código	Descripción	Unidad	Monto	Total
INGRESOS				
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			1.174.624.000
05	De Otras Entidades Públicas			1.174.624.000
050	Del Servicio de Salud			853.000.000
050	Ministerio Primario del Sur (MPS) SPA			800.000.000
050	De Otras Entidades Públicas			320.000.000
050	De la Municipalidad o Servicio Comunal a su Distrito			121.624.000
06	OTROS INGRESOS CORRIENTES			25.100.000
06	Recargos y Contribuciones por Licencias Médicas			25.100.000
100	Participación de la Ley 19.950			100.000.000
100	Participación de la Ley 19.156			25.000.000
10	RESERVA FONDA DE CAJA			10.000.000
TOTAL INGRESOS				1.199.724.000

DOTACION DE PERSONAL

PROPUESTA DE DOTACION ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL, LEY 19.378

CATEGORIA	Profesion/Actividad	DOTACION VIGENTE APROBADA AÑO 2019		PERSONAL CONTRATADO AL 31 DE AGOSTO 2019 (Incluye Plazo Indefinido y Fijo)		DOTACION PROPUESTA AÑO 2020		
		Nº de cargos	Nº de Horas semanales	Nº de cargos	Nº de Horas semanales	Nº de cargos	Nº de Horas semanales	
A	Bioquímico	0	0	0	0	0	0	
	Dentista	3	110	3	110	3	110	
	Médico	4	259	3	110	5	259	
	Químico-Farmacéutico	1	44	2	88	2	88	
	Asistente Social	1	44	1	44	1	44	
	Enfermera	4	254	4	154	4	276	
	Kinesiólogo	3	110	2	88	3	110	
	Matrona	3	110	3	110	4	176	
	Nutricionista	3	110	3	110	3	110	
	Psicólogo	2	88	2	88	2	88	
	Otros Categoría B Clínicos (especificar)							
	B	Terapeuta Ocupacional	0	0	0	0	1	44
Otros Categoría B No Clínicos (especificar profesión)								
C	Educadora de Parvulos	1	44	1	44	1	44	
	Ingeniero en Administración y/o Informática	1	44	1	44	4	132	
	Ingeniero en Prevención de Riesgos	0	0	0	0	1	22	
	TENS (enfermería)	17	748	16	704	21	924	
	TANS (administración)	8	352	8	352	8	352	
	Otros Técnicos de Nivel Superior (especificar título)							
	Programador	1	44	1	44	1	44	
	Técnico en Prevención de Riesgos	1	44	1	44	1	44	
	Técnico en Informática	1	44	0	0	1	44	
	Técnicos en Odontología	0	0	0	0	2	88	
D	Técnicos de Salud	2	88	2	88	2	88	
	Administrativos de Salud	3	132	2	88	3	132	
E	Auxiliar de Servicios de Salud	5	176	3	132	5	176	
	Conductor	0	0	0	0	0	0	
F	Guardia de Seguridad	1	44	1	44	4	176	
	Nochero Rordin	2	88	2	88	2	88	
CARGOS DIRECTIVOS								
	Director de Consultorio (especificar por establecimiento)	1	44	1	44	1	44	
	Director Departamento de Salud Municipal	1	44	0	0	1	44	
TOTAL HORAS		75	3074	68	2816	92	3767	

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL



RED COMUNAL DE SALUD - SECTORES

Establecimiento	Población Asignada	Numero de Sectores	Funcionarios por Centro*
Cesfam San Rafael	10.167	3	90
PSR Pangu Arriba	0	1	2
Estación Médico Rural el Milagro	0	1	0
Estación Médico Rural Alto Pangu	0	1	0

METAS IAAPS

N	METAS IAAPS -2019	RESPONSABLE	META NACIONAL	META ANUAL LOCAL	3er Corte 70%(sept)		4to Corte 100%	
					META CORTE Esperado	CUMPLIMIENTO o Realizado	META CORTE	CUMPLIMIENTO
SECCION 1. INDICADORES estrategia redes integradas de Servicio de Salud (RISS)								
1	Centros de Salud evaluados MAIS	Equipo Gestor	Avanzar		70%		70%	
2	Cont. de la atención	Dirección	100%	100%	100%	100%	100%	
2	Disp. de fárm. trazadores	Dirección	100%	100%	100%	100%	100%	
SECCION 2. INDICADORES DE PRODUCCION								
3	Tasa de consultas medicas/hab.	Dirección	1,2	1,02		6024/6718 =89,9		
4	% Consultas y Controles resueltas	Dirección - o -90%	10%	8,20%		Rendiente		
5	Tasa de visitas Domicilianas Integrales	Dirección	0,22	0,14 (418)		293/418 =70%	257/418 =61,2	
6	Cobertura EMP H-M20-64a	Ivonne Muñoz	25%	21,31% (953)		667/953 =70%	873/953 =92%	
	Cobertura EMPA	Valeska Rojas	55%	58,94% (742)		519/742 =70%	647/742 =87,2%	
7	Cobertura de ev. DPS	Pamela Gonzalez	95%	95% (107)		70%	88,2%	
8	Cobertura Control integral del adolescente 10 a 14 años	Pamela Sepúlveda	18%	16,16% (118)		83/118 =70%	97/118 =82%	
9	Proporción de menores de 20 años con alta odontológicas.	Marianne Talep	21%	28,08% (523)		366/523 =70%	415/523 =79%	
10	Cobertura de atención trastornos mentales 5 y más años	Yesenia Díaz	17%	39,35%(809)		42,62%	100%	
SECCION 3. INDICADORES DE COBERTURA EFECTIVA								
11	Cumplimiento GES	Valeska Rojas	100%	100%		100%	100%	
12	Cobertura vacunación Influenza	Ivonne Muñoz	80%	81,10%		82%		
13	Ingreso precoz a Emb.	Marcela Villagra	90%	91,91%		88/76 =90%	74/76 =97,4%	
14	Porcentaje de adolescentes 15 a 19 años en control de fecundidad	Pamela Sepúlveda	25%	23,69% (168)		118/168 =70%	192/168 =114%	
15	Cobertura efectiva de DM	Ivonne Muñoz	30%	38,82%		339	415=47,5%	
16	Cobertura efectiva de HTA	Ivonne Muñoz	54%	63,17%		1274	1492=74%	
SECCION 4. INDICADORES DE IMPACTO								
17	Proporción en pobl. Menor de 3 años libres de caries	Marianne Talep		58,18% (205)		143/205 =70%	168/205 =81%	
18	Proporción de niños y niñas de 6 años con EN Normal	Pamela Gonzalez	60%	54,97%(451)		5,03%	551=67,2%	
Metas que se evalúan en los 4 cortes con un 15%, 50%, 70% y 100%								
Metas que deben ser cumplidas en su total cuantía en todos los cortes								
Metas que su cumplimiento se evalúa con los siguientes porcentajes a alcanzar en julio y diciembre: 50% y 100%								
Metas que solo se evalúan en los cortes de julio y diciembre con un 100%								

METAS SANITARIAS 2019

METAS SANITARIAS 2019 CESFAM SAN RAFAEL

N°	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE INF.	META NACIONAL	META LOCAL 2019	CUMPLIMIENTOS			
					MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
1	RECUPERACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR	Pamela Gonzalez	95%	95%	sin casos	1724/1789=	1717/1789=	50%
2	DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	Marcela Villagra	80% de 2711-2169	1789	1714/1789= 96% a Marzo	96.4% a Junio	96.0% a Sept.	
3	Cobertura de alta odontológica total en adolescentes de 12 años	Marianne Talep		75%	17/103 = 16% a Marzo	78/103 = 75.7% a Julio	102/103 = 99% a Octubre	
	Cobertura de alta odontológica total en embarazadas	Marianne Talep		71%	No informado	45/63 = 71.4% a Julio	65/85 = 76.5% a Octubre	
	Cobertura Egresos odontológicos en niños y niñas de 6 años	Marianne Talep		81%	16/110 = 14.5% a Marzo	47/110 = 42.7% a Julio	79/110 = 72.0% a Octubre	
4	Cobertura efectiva de diabetes tipo 2 (dm2) en personas de 15 años y más	Ivonne Muñoz		39%		415 = 47.5%		
	Evaluación anual de los pies en personas con diabetes bajo control de 15 y más años	Ivonne Muñoz		93%	230 = 28%	450 = 59%	670 = 82.4%	
5	COBERTURA EFECTIVA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL (HTA) EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	Ivonne Muñoz		63%		1492 = 74%		
6	LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA (LME) EN MENORES DE 6 MESES DE VIDA	Pamela Gonzalez		61%	65.3%	64%	61.7%	
7	ESTABLECIMIENTOS CON PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL ELABORADO Y FUNCIONANDO PARTICIPATIVAMENTE	Marcela Olave		100%	SI= 100%	SI= 100%	SI= 100% (58% realizadas, 17% en proceso y 25% por realizar)	

EVALUACIÓN MAIS

EJE	AUTOEVALUACION 2018	EVALUACION 2019
Promoción de Salud	70,00%	65,00%
Prevención en Salud	39,09%	54,55%
Enfoque Familiar	31,25%	22,50%
Participación de la comunidad en Salud	75,00%	100,00%
Calidad	25,00%	62,50%
Interseccionalidad y territorialidad	00,00%	72,00%
Gestión del desarrollo de las personas y de la organización	33,33%	88,89%
Tecnología	75,00%	91,67%
Centrado en atención abierta	50,00%	78,57%

• Evaluación CESFAM: tiene un cumplimiento de **70 %**, a nivel global.

EVALUACIÓN ACREDITACIÓN DE CALIDAD

- Cumplimiento Características Obligatorias: **80%** y el Cumplimiento características totales **23%**
- Se avanzó según nuestro plan de trabajo el año 2019.

Sra. Alcaldesa propone aprobar este Plan Comunal de Salud 2020.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 FUNCIONES A HONORARIOS

- a) “Apoyo en formulación de proyectos”

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

- b) “Apoyo jurídico en defensa Sentencia dictada en causa ROL C-187-2012 que se tramita ante el Primer Juzgado de Letras de Talca por Jardín Infantil Alto Pangué”

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- SUSPENSION “CONSULTA CIUDADANA” ACORDADA POR LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES QUE SE IBA A REALIZAR EL DIA SABADO 7 DE DICIEMBRE 2019

- El Presidente de la AChM, Sr. Germán Codina informó el día Viernes 15 de Noviembre, que el Directorio acordó posponer la realización de la Consulta Ciudadana.
- Los Alcaldes de la Asociación de Municipalidades del Maule, se habían reunido con la Directora Regional del Servel Sra. María Inés Parra Sepúlveda el día Jueves 14 de Noviembre, para solicitar su colaboración en el proceso cívico de la Consulta Ciudadana.
- En reunión los Alcaldes de la Asociación de Municipalidades del Maule el día Lunes 18, se acordó respetar el Acuerdo Nacional de suspender la Consulta Ciudadana. Además, de acordar una reunión para la próxima semana para resolver los problemas que hoy afligen a las comunas de la Región del Maule como es, escasas hídrica, el desempleo, salud, educación, financiamiento, entre otros.

2.- “CELEBRACIÓN DEL “DÍA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL” EL DIA VIERNES 15 DE NOVIEMBRE EN LA ESCUELA DE PANGUE ABAJO, CON ASISTENCIA DE DIRECTORES, PROFESORES, APODERADOS Y ALUMNOS DE LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS DE NUESTRA COMUNA

- La Ceremonia presentó diversas muestras artísticas y culturales alusivas a la Inclusión Educativa. Y se hizo entrega de reconocimientos: a Docentes por su compromiso con la Integración Escolar, a Apoderados por su esfuerzo y apoyo a sus establecimientos y a Alumnos por su perseverancia.
- Asistieron el Concejal Luis Moraga Durán, la Directora del Daem Sra. María I. Torres Vejar

3.- CELEBRACION DE LA 1° FERIA COSTUMBRISTA "EL MILAGRO VIVE SUS TRADICIONES", EL DIA SABADO 16 DE NOVIEMBRE, ORGANIZADA POR LA JUNTA DE VECINOS EL MILAGRO Y FINANCIADA POR EL FONDO DEL 2% DE CULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL

- Participaron el “Ballet Folclórico Danzas de Mi Tierra”. Juegos Infantiles, Patio de Comidas y diversas artesanías locales.
- Asistieron la Alcaldesa, el Concejal Sr. Basilio Pérez D., el Presidente de la Junta de Vecinos El Milagro Sr. Rodolfo Parra V., Dirigentes del Sector y público asistente.

4.- UNA VISITA A TERRENO POR PARTE DE UN EQUIPO DE PROFESIONALES DE LA EMPRESA DE FERROCARRILES GRUPO EFE, CON EL OBJETIVO DE REVISAR EL DETERIORO QUE PRESENTA EL PASO BAJO NIVEL, EFECTUADO EL DIA LUNES 18 DE NOVIEMBRE

- Recordar que se remitió un Oficio al Presidente del Grupo EFE, informando la preocupación de la estructura del Puente Ferroviario, derivado de la fogata encendida durante las manifestaciones pasadas, y del choque reiterado de camiones que sobrepasan la altura del Paso nivel.
- El Equipo de Grupo EFE informo que realizarán el retiro de las piezas de hormigón que están desprendidas para evitar que caigan sobre algún peatón y/o vehículo restringir la velocidad a 30 km/h para los trenes que circulan por este puente.
- Además, comunicaron que para el año 2020 está considerado realizar obras de mantención y restauración en los diversos puentes entre el tramo de Santiago a Concepción y que estaría incluido el paso bajo nivel de San Rafael

5.- DESTRUCCION DEL BUSTO DE NUESTRO PRIMER ALCALDE Y FUNDADOR DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL DON GUNTHER WETKER P. , OCURRIDO EN LA TARDE DEL DÍA LUNES 18 DE NOVIEMBRE EN LA PLACILLA GUNTHER WETTKE

- Informar que este incidente no está enmarcado en las manifestaciones que se han estado haciendo en los últimos días por las demandas sociales. Sino fue una situación aislada, realizada por un joven enfermo.

7.- ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE:

Jueves 21 Noviembre: 12:00 hrs.	Certificación Curso “Mejorando el Marketing de Mi Negocio” del Programa SENCE Despega MIPE, en el Salón Municipal.
Viernes 22 Noviembre: 10:30 hrs.	58° Aniversario Escuela Alto Pangu
Sábado 23 Noviembre: 18.00 hrs.	Inauguración Plaza Juegos Infantiles
Lunes 25 Noviembre: 10 - 12:00 hrs.	Feria Chile Crece Contigo en Plaza de Armas
14.00 hrs.	Aniversario Escuela Pangu Abajo
Sábado 07 Diciembre: 12.30 hrs.	Inauguración nuevo Templo Iglesia Wesleyana Independiente Alto Pangu.

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- Informa respecto a los perros en propiedad de la Sra. Flor, frente a la escuela San Rafael, ya que varias personas han sido afectadas por ataques. Sra. Alcaldesa indica que verá el tema a través del Depto. Agripecuario.
- Da a conocer fotografía que muestra el problema que se genera en el sector Santa Irma, donde se requiere señalización de restricción de velocidad a 40 Km. por hora, para evitar accidentes.

C. Nolberto Díaz:

- Solicita corte de pasto en el estadio de Alto Pangué, en el sector posterior al arco.
- Ofrece unas palmeras para ser instaladas en algún lugar de la comuna.

C. Basilio Pérez:

- Consulta si Deportes Rangers dio alguna respuesta por el tema de la escuela de fútbol. Sra. Alcaldesa indica que aun no hay respuesta.
- Informa que en el Pasaje16, frente a Casa Luna, el letrero fue sacado y actualmente está en la bodega municipal. Solicita reinstalarlo.

C. David González:

- Reitera su solicitud de remarcar el Paso de cebra frente al cementerio y frente a casa de Meyer.

C. Luis Moraga:

No presenta incidentes

C. Marisol Yáñez:

- Indica que los vecinos de Panguilemito Sur hablaron por el ancho del camino. Recuerda que se iba a enviar un oficio a vialidad, por lo que sugiere invitar al Inspector Vial para que llegue a fiscalizar y ver además los terrenos tomados, ya que eso está provocando un problema para la instalación de luminarias.
Sra. Alcaldesa sugiere que la Junta de Vecinos solicite la gestión para comenzar el trámite ante Bienes Nacionales.
- Recuerda respecto a los tubos en sector de Panguilemito Sur.

Próxima sesión: Lunes 02 de diciembre de 2019.
Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL